

# DECLARACIÓN JURADA

## Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019

Yo, JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 28963278, en calidad de titular de la entidad del Gobierno Regional de Ayacucho, departamento de Ayacucho, declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2016, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2017 - 2019, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2017 - 2019, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

### Reglas fiscales<sup>1</sup>, metas de convergencia<sup>2</sup> y ejecución al cierre<sup>3</sup> establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019

	ESTIMACIÓN <sup>4/</sup>		PROYECCIÓN	
	2016	2017	2018	2019
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
META DE CONVERGENCIA	100,0	100,0	100,0	100,0
EJECUCIÓN AL CIERRE	42,9	42,1	42,2	43,4
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S/.)	48 378,1	41 454,5	35 879,0	31 361,3
META DE CONVERGENCIA	100 387,4	41 454,5	35 879,0	31 361,3
EJECUCIÓN AL CIERRE	35 700,0	36 041,3	28 074,1	31 330,0

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7° de la Ley N° 30099 vigente.

2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.

3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2017-2019.

Elaboración: Gobierno Regional de Ayacucho

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019 elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 24 de mayo del 2016.



JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES

Gobierno Regional de Ayacucho

Titular de la entidad

(Firma y sello)